

Fomento a la construcción de capacidades en relación a las políticas públicas
apoyadas por Contratos de Reforma Sectorial (CRS) en Bolivia

Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial en Bolivia

DI-033 Caracterización de los servicios financieros y actores
beneficiarios con crédito rural en las zonas de intervención de
la EDISC con énfasis en los rubros de relevancia económica

INFORME FINAL

Contrato LA/2017/392-699 DITISA
N° de identificación: EuropeAid/138320/IH/SER/BO



Proyecto Financiado por la
Unión Europea



Implementada por el consorcio:
AGRER — DT Global — Cowater
La Paz / Bruselas, marzo 2023

Disclaimer:

Este informe ha sido elaborado por el consorcio AGRER/DT Global/Cowater con financiamiento de la Unión Europea. Las opiniones aquí expresadas son del consultor y no expresan necesariamente las de la Comisión Europea.

Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial en Bolivia (DITISA).

Contrato LA/2017/392-699 DITISA

Misión de Corta Duración N° DI- 033

“Caracterización de los servicios financieros y actores beneficiarios con crédito rural en las zonas de intervención de la EDISC con énfasis en los rubros de relevancia económica”

INFORME FINAL

Autor:

Luis Fernando Baudoin Olea

Experto de categoría Sénior: Especialista en sistemas financieros

La Paz /Bruselas, marzo 2023



Consortio AGRER – DT Global – Cowater



CONTENIDO

TABLA DE ACRÓNIMOS.....	5
RESUMEN EJECUTIVO.....	6
1. Introducción / antecedentes	8
2. Objetivos de la misión	9
2.1 Objetivos específicos relacionados para la consultoría	9
2.2 Objetivo general de la misión de corta duración	9
2.3 Objetivos específicos de la misión de corta duración	9
3. Marco de la misión	9
4. Metodología de trabajo.....	10
5. Resultados alcanzados en la misión	10
6. Descripción de los procesos promovidos	11
6.1. Planificación de las actividades de la misión	11
6.2 Estudio de la tipología de oferta de servicios financieros	12
6.3 Estudio de la tipología de demanda de servicios financieros	15
6.4 Resultados, causas y limitantes para el acceso al crédito.....	20
6.5 Propuesta de mecanismos y recomendaciones para mejorar las condiciones económicas en las áreas rurales de la EDISC.....	22
6.6 Propuesta para el relevamiento de información financiera y el seguimiento al crédito en los municipios y rubros priorizados por la EDISC	23
7. Conclusiones y Recomendaciones.....	24

ANEXOS

- 1. Términos de Referencia.**
- 2. Listado de personas contactadas.**
- 3. Cronograma de reuniones.**
- 4. Productos de la Consultoría:**
 - Apéndice 1: Plan de Trabajo.**
 - Apéndice 2: Tipología de Oferta**
 - Sub Apéndice 2.1. Cartera por Montos y Número de Clientes**
 - Sub Apéndice 2.2. Oferta de Crédito Agropecuario Municipios**
 - Apéndice 3: Tipología de Demanda.**
 - Apéndice 4: Causas y limitantes para el acceso al crédito.**
 - Apéndice 5: Recomendaciones para la mejora de condiciones de acceso a crédito.**
 - Apéndice 6: Propuesta para el relevamiento de información cuantitativa y cualitativa en EIF.**
 - Apéndice 7: Respuestas a comentarios al informe final.**
- 5. Fotografías, Audios, Transcripciones, Bases de Datos.**
- 6. Hojas de presencia.**



TABLA DE ACRÓNIMOS

AFID	Alternativa Financiera para el Desarrollo
APS	Apoyo Presupuestario Sectorial
ASFI	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
BDP SAM	Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta
CAEDEC	Código de Actividad Económica y Destino del Crédito
EBA	Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados
EDISC	Estrategia Nacional de Desarrollo Integral Sustentable con Coca
EFC	Entidad Financiera Comunal
EIF	Entidades de Intermediación Financiera
FINCAFE	Servicios Financieros Cafetaleros
FONADIN	Fondo Nacional de Desarrollo Integral
IFD	Institución Financiera de Desarrollo
INIAF	Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal
MDRyT	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
PyME	Pequeña y Mediana Empresa
RAU	Régimen Agropecuario Unificado
SENASAG	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria
SIBOLIVIA	Crédito para la Sustitución de Importaciones



RESUMEN EJECUTIVO

El MDRyT, junto con el FONADIN y la Asistencia Técnica DITISA, planificaron la realización de la presente consultoría, que se da en el marco del objetivo estratégico 2 de la EDISC: “Desarrollar el potencial y las capacidades productivas agropecuarias de las zonas de intervención” que apunta a “Facilitar el acceso de organizaciones de productores a servicios financieros locales”.

Esta consultoría permite ampliar el conocimiento de la situación de acceso al crédito y a los servicios financieros de los actores económicos de las Zona de Cobertura de la EDISC y aporta insumos para facilitar la evaluación de las metas del Indicador 9 del Tramo Variable.

Como parte del estudio, se ha observado que la oferta financiera de las Entidades de Intermediación Financiera - EIF del área de cobertura de la EDISC llega a la mayor parte de los productores; sin embargo, se observan importantes restricciones entre esta oferta y las posibilidades y necesidades de los productores. Dichas posibilidades están relacionadas con las condiciones y requisitos, y las necesidades, con el tamaño de la demanda de crédito, que muchas veces termina de ser cubierta con productos crediticios de consumo o de libre disponibilidad, a tasas considerablemente más altas.

En la tipología de la demanda se ha identificado que las Entidades Financieras Comunes - EFC guardan una simetría importante respecto de las expectativas de la EDISC; por lo que, se recomienda la sistematización de dichas experiencias, que se verifican en los casos del café (FINCAFE) y del cacao (AFID), donde se identifica la presencia de un elemento catalizador que combina un acceso al mercado nacional e internacional estable, con un desarrollo organizacional que permite que los productores se apeguen a las normas exigidas por el mercado, con una asistencia técnica especializada y sectorial, y un financiamiento sintonizado con las características, ciclos productivos y etapas de la producción.

Se ha observado que este elemento catalizador, tiene la particularidad de atraer el financiamiento de las Entidades de Intermediación Financiera - EIF, con lo cual se cierra el circuito de buenas prácticas productivas y acceso al financiamiento.

En consecuencia, se sugiere replicar este modelo en los casos de plátano y banano, piña, apicultura y piscicultura, con recomendaciones específicas al respecto, y luego de la sistematización correspondiente.

Se recomienda explorar las posibilidades de avanzar hacia una alianza estratégica con el Banco de Desarrollo Productivo – S.A.M., con la finalidad de constituir cuatro (4) fideicomisos para una financiación especializada, así como apalancar recursos de los Fondos de Garantía con los que opera.

Se recomienda promover un mecanismo de coordinación entre el FONADIN, INIAF y SENASAG, con la finalidad de desarrollar un sistema de asistencia técnica especializada, con unidades ejecutoras



especializadas para la prestación de servicios de asistencia técnica que permitan apuntalar una articulación más estable con mercados no tradicionales.

Finalmente, se propone que el FONADIN gestione la incorporación de los municipios y asociaciones de productores a los esquemas de seguro agrario previstos en el marco de la Ley 144, y que constituya una unidad de monitoreo del mercado de crédito para los rubros y municipios priorizados.



INFORME FINAL

1. Introducción / antecedentes

En el marco de la Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable con Coca – EDISC, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras – MDRyT, junto con el Fondo Nacional de Desarrollo Integral – FONADIN, ha venido implementando diferentes programas e iniciativas en sintonía con los planes de desarrollo productivo de los municipios del área de influencia de la EDISC y también en coordinación con los Programas Nacionales productivos sectoriales como el caso de Cacao, Banano, entre otros; canalizando recursos e inversiones a lo largo de varias etapas del ciclo productivo.

Por estos motivos, y para potenciar el impacto de dichas iniciativas, se consideró oportuno llevar adelante una caracterización de los servicios financieros y actores beneficiados con crédito rural en las zonas de intervención de la EDISC con énfasis en los rubros de relevancia económica.

El MDRyT, junto con el FONADIN y la Asistencia Técnica DITISA, planificaron la realización de la presente consultoría, que se da en el marco del objetivo estratégico 2 de la EDISC: “Desarrollar el potencial y las capacidades productivas agropecuarias de las zonas de intervención” que apunta a “Facilitar el acceso de organizaciones de productores a servicios financieros locales”.

La línea de acción se desglosa en varias actividades de información y sensibilización de los potenciales usuarios de los servicios financieros relacionadas con la oferta, las modalidades y condiciones de acceso, así como una asistencia al momento de la firma de convenios o contratos entre las partes.

En este momento existe a nivel nacional una oferta diversificada de crédito “agropecuario”, que se caracteriza por el crédito y servicios financieros brindados por los principales bancos comerciales del sistema bancario de Bolivia que operan en el marco de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

A este respecto, se han venido ejecutando actividades de información y sensibilización en torno a servicios financieros y crédito, por un lado, desde el punto de vista de la oferta, con la finalidad de conocer las entidades, el tipo de crédito, las modalidades y las condiciones de acceso, aportando con elementos que permitan al interior del Programa avanzar hacia la eventual suscripción de convenios interinstitucionales, o contratos, tendientes a facilitar una mejor cobertura de servicios financieros y crédito, así como para mejorar las condiciones económicas de acceso a los mismos por parte de productores individuales y por ende de sus asociaciones u organizaciones.

Esta consultoría permite ampliar el conocimiento de la situación de acceso al crédito y a los servicios financieros de los actores económicos de las Zona de Cobertura de la EDISC y aporta insumos para facilitar la evaluación de las metas del Indicador 9 del Tramo Variable.



2. Objetivos de la misión

A continuación, se presentan los objetivos específicos relacionados para la consultoría, el objetivo general de la misión de corta duración y los objetivos específicos de la misión de corta duración.

2.1 Objetivos específicos relacionados para la consultoría

Contribuir a una ejecución más efectiva y a la sostenibilidad de las políticas sectoriales apoyadas por la UE a través de Programas de Apoyo Presupuestario Sectorial (APS), en los sectores de la Lucha contra las drogas ilícitas y del Desarrollo integral con coca (EDISC).

2.2 Objetivo general de la misión de corta duración

Describir el estado de situación de la oferta y demanda del crédito y servicios financieros enfocados en el ámbito agropecuario en las áreas de cobertura de la EDISC.

2.3 Objetivos específicos de la misión de corta duración

- Proporcionar una tipología y caracterización de las entidades financieras de diferente naturaleza jurídica presentes en los municipios de cobertura de la EDISC que apoyan a productores, asociaciones y organizaciones de los Yungas de La Paz y Trópico de Cochabamba.
- Establecer la demanda de crédito y otros servicios financieros destinados a la producción y comercialización en las zonas de cobertura de la EDISC.
- Identificar y caracterizar la tipología de actores, productores u organizaciones que acceden o no algún tipo de servicio de crédito relacionado con la actividad agropecuaria (causas y limitantes)
- Determinar mecanismos y recomendaciones para el acceso a crédito por parte de las entidades financieras con relación a la demanda de servicios financieros con énfasis en género.
- Proporcionar indicaciones de carácter técnico, metodológicos y operativos para la recopilación de información que valide el cumplimiento de las metas y la conformidad con la elegibilidad al indicador para el periodo de implementación de la acción del APS.

3. Marco de la misión

En el sector del Desarrollo Integral, se puede afirmar que la Unión Europea es el donante más representativo y con presencia en las áreas de cobertura de la EDISC, y no se tiene conocimiento de otras iniciativas de apoyo a organizaciones de productores cocaleros que faciliten el acceso a servicios financieros y de crédito.

Esta consultoría pretende contribuir a resolver las deficiencias de información y el limitado conocimiento de la tipología de la oferta y demanda de crédito y de servicios financieros en el territorio, generando posibilidades para un mejor acercamiento a las instancias financieras por parte de los actores productivos. La consultoría no se circunscribe al crédito, sino que además considera otro



tipo de servicios como el caso de coberturas adicionales con otros servicios como captación de ahorro, pago de servicios, capacitación, asistencia técnica, seguros y otros elementos como los fondos de garantía.

Conocer el cuadro situacional y las características, tipologías y modalidades de acceso al crédito y a los servicios financieros disponibles en las áreas de la EDISC para los rubros de interés de la EDISC permitirá la elaboración de una propuesta para facilitar el acercamiento entre las modalidades de la oferta y las exigencias de los actores productivos que conforman la demanda.

4. Metodología de trabajo

La metodología de trabajo contempló cuatro fases, una inicial preparatoria, con reuniones con el Grupo de Referencia, conformado por representantes del FONADIN, del MDRYT y de la Asistencia Técnica DITISA. En dichas reuniones se perfilaron los instrumentos, se validaron el plan de trabajo y el cronograma de actividades. En esta fase se llevó a cabo una encuesta, a manera de “censo rápido” para el relevamiento de información financiera de parte de las instancias financieras y bancos, con la finalidad de conocer las condiciones financieras (tasas de interés, plazos, periodos de gracia, garantías, seguros, entre otros).

En la fase operativa de terreno, se abordó el punto de vista de la demanda, para lo cual se utilizó la herramienta metodológica de Grupos Focales, para un acercamiento con productores, microempresas y miembros de organizaciones de productores de los rubros priorizados, además de reuniones con representantes de los municipios y mancomunidades. Las áreas geográficas de interés fueron los municipios priorizados por la EDISC en el Trópico de Cochabamba y en Yungas de La Paz y que forman parte de la línea de base del programa.

La fase operativa en la sede central estuvo concentrada en la presentación paulatina de los hallazgos al Grupo de Referencia, así como la discusión sobre el contenido de los diferentes entregables que forman parte de la consultoría.

Finalmente, la fase final de consolidación y cierre estuvo dedicada a la consolidación de las recomendaciones, la elaboración y presentación de los documentos centrales de la consultoría, así como la formulación del informe final de la misión de corta duración.

5. Resultados alcanzados en la misión

Como parte de la implementación del plan de trabajo y la ejecución de las actividades previstas en él, se pudo lograr:



- Contar con una descripción de la tipología y características de la oferta y demanda de crédito, que servirá para mejorar el acceso a servicios financieros y crédito de parte de asociaciones y organizaciones de productores en las zonas de intervención de la EDISC
- Identificar obstáculos y limitantes que impiden a los productores y organizaciones acceder servicios financieros o crédito.
- Identificar posibilidades para la conformación de alianzas estratégicas con entidades financieras, ya sea mediante convenios interinstitucionales o contratos, para facilitar la cobertura de crédito, mejorar el acceso y, con ello, las condiciones económicas de los productores, asociaciones y organizaciones de la EDISC
- Contar con datos de base sobre la oferta de servicios financieros para mejorar, ajustar y actualizar las políticas, los planes y las estrategias en beneficio de los actores económicos locales.

Los productos entregables de la consultoría se encuentran se encuentran en los Apéndices 1 al 6 a este Informe Final. Adicionalmente, se incluye un Apéndice N° 07 que contiene respuestas a los comentarios realizados al informe intermedio por parte del grupo de referencia.

6. Descripción de los procesos promovidos

A continuación, se presenta un resumen de los principales procesos que permitieron el logro de los resultados descritos en líneas arriba, que a su vez guardan relación con los productos entregables de la consultoría.

6.1. Planificación de las actividades de la misión

Como parte de la validación del plan de trabajo y cronograma, se sostuvieron reuniones con el Grupo de Referencia, mismas que permitieron delimitar el alcance territorial y de los rubros a ser considerados en la presente misión de corta duración.

Los rubros priorizados para la región del Trópico de Cochabamba son: Banano, Piña, Apicultura y Piscicultura; distribuidos en los municipios de Chimoré, Entre Rios, Puerto Villarroel, Shinaota y Villa Tunari.

Por su parte, los rubros priorizados para la región de los Yungas de La Paz son: Café, Cacao y Apicultura; distribuidos en los municipios de: Alto Beni, Palos Blancos, Cajuata, Caranavi, Chulumani, Coripata, Coroico, Irupana y La Asunta.

Se contrastó esta información con los puntos de atención financiera que reportan las Entidades de Intermediación Financiera – EIF a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASF, donde se evidenció debilidades en la presencia de puntos de atención financiera en determinados municipios del departamento de La Paz, donde los servicios son atendidos por corresponsales financieros y no financieros, como es el caso de Cajuata y Alto Beni.



En las reuniones de planificación, además se validaron los instrumentos metodológicos, como ser la boleta de encuesta y la metodología para la ejecución de los grupos focales. También se definieron las fechas y lugares para la ejecución de la fase operativa de campo contemplada en la metodología.

6.2 Estudio de la tipología de oferta de servicios financieros

Como parte del estudio sobre la tipología y características de la oferta de servicios financieros y crédito en municipios priorizados (Apéndice 6 de los Anexos), se revisó la relación existente en la literatura económica respecto al rol que cumplen los servicios financieros para impulsar el desarrollo económico. Se resaltó el importante rol que cumplen las instituciones financieras en la intermediación, por un lado, al captar ahorro doméstico (y eventualmente externo) y con ello financiar las necesidades de la población y del sector productivo bajo la forma de operaciones de crédito para financiar capital de trabajo o de inversión.

Se hizo también una revisión comparativa con respecto de otros países de la región para analizar la profundidad y el acceso a servicios financieros.

Por un lado, si analizamos la relación entre el porcentaje de la población adulta que es poseedora de una cuenta bancaria y el ingreso per cápita medido en términos de poder de paridad de compra (PPP), para que sea comparable entre los diferentes países, podemos apreciar que en Bolivia el 55% de la población adulta ha reportado que tiene una cuenta bancaria a su nombre, lo que la coloca por encima de muchas economías de la región con menor y mayor ingreso per cápita, tal es el caso de Honduras, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Perú, Colombia, México, Panamá, Paraguay, Ecuador y República Dominicana. Evidentemente, Bolivia tiene un rezago respecto a otros países de la región, principalmente de mayor ingreso per cápita, como ser Argentina, Uruguay, Costa Rica, Brasil, Chile, entre otros.

De forma similar, en un recuento para 170 economías, en términos de la relación existente entre la profundidad del sistema financiero (medida por el Crédito Doméstico al Sector Privado que es canalizado por los bancos) y el ingreso per cápita, nos muestra que Bolivia tiene una participación de cerca del 70% del PIB, lo que nos muestra que Bolivia tiene un nivel de profundidad financiera importante en la región, colocándola por debajo solo de Chile y Panamá.

Seguidamente, en el marco de la normativa de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, se describió la composición de los distintos tipos de Entidades de Intermediación Financiera, entre las cuales se encuentran: Bancos con participación mayoritaria del Estado; Bancos Múltiples; Bancos PYME; Entidades Financieras de Vivienda; Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas y Societarias; Instituciones Financieras de Desarrollo; y Entidades Financieras Comunes. En lo que respecta al alcance de la misión de corta duración, no fueron tomadas en cuenta las Entidades Financieras de Vivienda.



Se analizó la cobertura geográfica de servicios financieros por medio de la distribución de Puntos de Atención Financiera y se llegó a la conclusión de que hay una buena cobertura de servicios financieros en los municipios priorizados por el programa, con la única excepción de ciertos bancos que operan en la región por medio de corresponsalías financieras y no financieras.

En línea con el objetivo de la misión de corta duración, se analizó principalmente el crédito productivo, y dentro de éste, el crédito agropecuario. De acuerdo con las categorías del Código de Actividad Económica y Destino del Crédito (CAEDEC) utilizado por ASFI, las Categorías que corresponden a Crédito Productivo Agropecuario son la “A: Agricultura y ganadería” y la “B: Caza, silvicultura y pesca”. Para fines de los rubros de interés, de esta última solo interesan las actividades relacionadas con las granjas piscícolas.

Se describieron los tipos de crédito previstos por la normativa: el Crédito Empresarial, el Crédito PyME, el Microcrédito y la Banca Comunal. Asimismo, se explicaron los criterios y metodología para considerar cuándo un determinado actor puede ser categorizado en los distintos tipos de crédito, según sus niveles de ingresos por ventas, patrimonio o personal ocupado.

Dependiendo de la escala de la unidad productiva, si es Gran Empresa y Mediana Empresa, Pequeña Empresa o Microempresa, la normativa define un régimen de tasas de interés máximo al cual se pueden colocar los créditos. La Gran o Mediana Empresa tiene un interés del 6%, la Pequeña Empresa de 7% y la Microempresa una tasa de interés de 11,5%.

Se describieron los límites crediticios previstos en la norma, así como los plazos referenciales para la Micro, Mediana y Pequeña empresa.

Se hizo una revisión de la evolución de la cartera de crédito productiva, de la participación de la cartera agropecuaria, de la evolución del crédito según objeto del mismo (de inversión o de capital de operaciones), se analizaron los niveles de mora en el sistema y en el crédito agropecuario y se revisaron los tipos de garantía exigidos por las instancias financieras y bancos. Este análisis se hizo tomando en cuenta las entidades de intermediación financiera presentes en los municipios y rubros priorizados.

Finalmente, se levantaron datos de la cartera de crédito y número de clientes en los diferentes municipios priorizados, para un horizonte temporal de los últimos 10 años. De la misma forma, se identificaron las entidades de intermediación financiera, el número de clientes individuales y sus colocaciones de cartera en los municipios de Yungas de La Paz y Trópico de Cochabamba.

También, con información de las entrevistas a instancias financieras y bancos, se perfilaron el tipo de clientes de los bancos, la cartera productiva agropecuaria, si financian o no a asociaciones, y las condiciones crediticias (tasa de interés, plazos, periodo de gracia, tipo de garantías, entre otros). También se relevó información referida a si actualmente financian los rubros productivos y si estuviesen con interés en financiarlos en caso de que la respuesta hubiera sido negativa. Se levantó



información sobre otros tipos de servicios complementarios, entre ellos: capacitación, asistencia técnica, seguros y otros que brindan la EIF.

En resumen, se concluye que Bolivia tiene buenos niveles de acceso y profundidad financiera, comparados con otros países de América Latina y El Caribe. También se concluye que la evolución de la cartera de crédito productivo en el sistema financiero en su conjunto, y en los municipios priorizados por el programa, ha tenido un buen desempeño a lo largo de los últimos 10 años.

En los municipios priorizados por el programa se tiene una presencia de bancos múltiples, del banco pyme, de la banca pública y de la banca de desarrollo, de cooperativas de ahorro y crédito y también de instituciones financieras de desarrollo.

Se observó una marcada predominancia de crédito de capital de inversión, lo cual es positivo y va en la línea de lo que se persigue en las políticas de fomento productivo. De la misma forma, hay una muy fuerte presencia de microcrédito, lo cual sujeta a los usuarios a tasas de interés elevadas (del orden del 11,5%). El Banco Unión S.A., Banco FIE y Banco PRODEM, junto con las Instituciones Financieras de Desarrollo – IFDs, tienen una presencia muy importante en la canalización de Microcrédito en los municipios priorizados.

Las colocaciones que hacen las entidades son esencialmente colocaciones individuales. El sistema financiero en su conjunto tiene poca predisposición a canalizar crédito a organizaciones y asociaciones de productores. Esto también fue ratificado por los resultados de la Encuesta. Los casos de la encuesta que refirieron tipos de financiamiento asociativo generalmente estaban asociados a operaciones marginales respecto al resto de su cartera y con requisitos muy exigentes respecto a que el colateral (garantía) esté a nombre de la asociación, y que se cuente con una autorización de los miembros para comprometer el patrimonio de la organización en una operación crediticia.

En pocos casos, referidos principalmente a Entidades Financieras Comunes (FINCAFE y AFID), se tiene presencia de crédito asociativo, las dos Entidades afirmaron que financian a los miembros de las cooperativas de productores de Café y Cacao, respectivamente. Estas son, a juicio de la misión de corta duración, una experiencia prometedora para canalizar recursos a organizaciones de productores, por lo cual se recomienda encarar un proceso de sistematización de experiencias.

En cuanto a la oferta de crédito en los municipios priorizados, si bien hubo ciertos rezagos en cuanto al grado de penetración de servicios financieros y crédito, por ejemplo, en el Trópico de Cochabamba, la situación ha mejorado mucho en los años recientes, habiéndose observado una fuerte expansión tanto la cartera de crédito agropecuario como del número de clientes individuales alcanzados por dichos servicios.

Una importante limitante que se observa en cuanto a las condiciones de acceso se da principalmente a causa de que las entidades financieras trabajan en su mayoría con crédito hipotecario (cerca del 50%)



y muchos de los productores no cuentan con condiciones para el cumplimiento de este tipo de requisitos, y tampoco disponen con facilidad de optar por otro tipo de garantía. Una alternativa a considerar en estos casos es la posibilidad de trabajar con Fondos de Garantía, que permitan a los productores superar dichas limitaciones.

6.3 Estudio de la tipología de demanda de servicios financieros

Conforme lo dispuesto en los Términos de Referencia, en el estudio de demanda de crédito y servicios financieros, la metodología para la recolección de datos de los productores fue el método de Grupos Focales.

Según los puntos de vista de los asesores técnicos y productores de los municipios de Los Yungas de La Paz, los problemas de acceso al crédito identificados por estos actores fueron:

- No todos los terrenos están saneados.
- Los avales sindicales ya no son garantía suficiente.
- Requisitos exigidos por las EIF son muy exigentes o difíciles de cumplir.
- Garantías elevadas y sustituidas por el carnet de productor de coca.
- Muchos productores trabajan en terrenos comunales y no tienen documentos de propiedad para garantizar un préstamo.
- Las EIF no aplican período de gracia en inversión o lo hacen cada una a su modo.
- Trámite de créditos son morosos y desembolsos no consideran los ciclos de la producción.
- Los créditos se pagan con actividades diferentes al objeto del crédito, sobre todo con la coca.
- Las EIF no consideran las diferencias entre productos y determinan los límites de monto, independientemente de la actividad.
- Las EIF no consideran la estacionalidad de la agricultura y exigen pago de cuotas independientemente de la misma.
- La estacionalidad no es considerada por los oficiales de crédito en los flujos de caja que definen. Los productores muchas veces financian con otras actividades agropecuarias, comercio, servicios (como el lavado de ropa, o la actividad del transporte turístico).
- Los montos desembolsados no coinciden con lo requerido y los productores se ven impelidos de solicitar crédito a otras EF para cubrir esta deficiencia.
- Créditos no consideran inversión en equipos y maquinaria.
- Algunos rubros no están priorizados por el Ministerio.
- Desconocimiento de mecanismos y requisitos de acceso a los programas del MDRYT.
- Debilidad de las organizaciones de productores.
- La mayoría accede a créditos de banca comunal (tasas elevadas y montos bajos)

Según los puntos de vista de los asesores técnicos y productores de los municipios del Trópico de Cochabamba, los Problemas del financiamiento son los siguientes:



- La documentación y los requisitos que exige la entidad financiera
- La propiedad pequeña no es sujeto de crédito.
- El título, algunos productores ya han comenzado a fraccionar. Los hijos no pueden acceder con una minuta de transferencia.
- La mayoría de los productores no cumplen los requisitos
- No se puede garantizar la devolución en un determinado tiempo. Habría que ver el tiempo en que deberían cancelar sus cuotas. A veces lo ponen en 3 o 6 meses (Ej. Piña) y la primera cosecha sale a partir del año y medio. Entonces tienen que buscar cómo pagar la o las primeras cuotas. Los productores pagaban el crédito con el ingreso de la coca. Los productores tienen que salir a manejar, las mujeres a lavar o lo que sea con la finalidad de complementar con ingresos secundarios.
- Ser productor de coca también es garantía.
- El tema que más afecta al sacar crédito del banco son los altos intereses.
- La propiedad está a nombre de los padres o de los abuelos, entonces no es posible sacar un crédito. Primero que nada, se debe sacar título de propiedad y después uno debe ser afiliado un sindicato por un tiempo mínimo de dos años.
- A veces el Banco otorga y desembolsa el crédito cuando ya pasó el ciclo agrícola. El productor se ve en la necesidad de utilizar ese dinero y luego tiene que trabajar en otra cosa para pagar, o pagar con coca.

Con base en las características de los rubros productivos, se estableció una tipología de tres (3) tipos, en función de su interrelación con el mercado: a) los actores tienen una relación de conexión estable con el mercado, b) los actores tenían una relación estable con el mercado y pretenden recuperarla, y c) los actores no tienen una relación estable con el mercado, pero pretenden tenerla.

Tipología 1 – Rubros con conexión estable con el mercado: Café y Cacao. Se tiene una relación más estable con el mercado, gestionada en su mayor parte desde dos entidades financieras comunales (El CEIBO y FINCAFE), lo mismo que los servicios de asistencia técnica y servicios financieros. El crédito sigue siendo esencialmente individual, pero en estos rubros se observan casos de financiación a asociaciones o cooperativas en el caso FINCAFÉ. Se asume que esta tipología es la que guarda mayor simetría con los conceptos y directrices de la EDISC, por lo cual es una referencia.

Respecto al acceso al crédito en los rubros y municipios priorizados, en el Apéndice 3 se muestra que las EIF prestaron 147,04 millones de dólares a 21.186 productores de café y de cacao. Estos rubros, Café y Cacao, forman parte de la primera tipología.

FINCAFÉ es una institución sin fines de lucro que compra y comercializa el café producido por sus organizaciones afiliadas, las cuales deben cumplir con sus normas de producción y manejo, provee apoyo técnico a las mismas y otorga financiamiento. Actualmente son 6 las organizaciones que reciben financiamiento (crédito), principalmente orientado a la exportación de café orgánico. En el Apéndice



3 se muestra que al 31/12/22 FINCAFÉ financió a 6 cooperativas y asociaciones con 364 socios y 84 socias cerca de 2 millones de bolivianos.

FINCAFE opera principalmente en Caranavi y financia principalmente: inicio productivo, renovación (poda) y exportación.

Por otro lado, la Central de Cooperativas El CEIBO agrupa a 48 cooperativas productoras de cacao en el Norte de La Paz, principalmente de Palos Blancos. Tienen un brazo financiero (AFID) que es una asociación sin fines de lucro dedicada al financiamiento de la producción de cacao desde abril de 1966.

AFID ofrece servicios solamente a los asociados de las cooperativas de El CEIBO. Opera con fondos propios que ascienden a cerca de BS. 16 millones, que corresponden principalmente a fondos de los propios asociados.

- El tiempo de tramitación de un crédito es de 4 a 5 días.
- Plazo de financiación es de 4 a 5 años.
- La tasa de interés es del 11,5% anual, principalmente.
- Para montos mayores a 25.000 y 30.000 Bs se trabaja con garantía hipotecaria de lotes urbanos.
- Para montos menores se facilita el crédito con garantía de sus certificados de aportación a las cooperativas, y el crédito va en directa relación con el monto de sus certificados de aportación (que son variables a lo largo de las diferentes cooperativas que conforman EL CEIBO).
- Los créditos para la compra de plantines pueden llegar a una tasa de interés del 7%, lo cual es conveniente para encarar nuevas inversiones.
- En la actualidad AFID trabaja con 670 clientes que reciben financiamiento.
- En la actualidad solamente financian la producción de cacao cultivado, toda vez que ello asegura mantener una buena relación con los clientes en mercados externos, ya que ello se asegura una calidad standard y también una rentabilidad más estable.

Tipología 2 – Rubros con conexión inestable con el mercado: Banano y Piña. Se trata de rubros en los cuales los productores afirman que articulación con el mercado se ha debilitado y la calidad ha venido degradándose a lo largo de los últimos años. Se aprecia también una degradación en la fortaleza de las organizaciones y asociaciones de productores.

Las Entidades de Intermediación financiera (EIF) que financian piña y plátano en el trópico de Cochabamba, y las asociaciones participantes en los grupos focales, financiaron a 9.095 clientes la suma de 77,21 millones de dólares (ver apéndice 3).

Los productores de piña, que exportaban regularmente, han resignado posiciones en el mercado internacional y sus organizaciones de productores se han deteriorado, mostrándose una caída



vertiginosa de las exportaciones de piña entre 2016 y 2019 que da cuenta de la crisis de esta producción.

Los productores de piña señalan que actualmente los principales compradores son INUMOS BOLIVIA que tiene una enlatadora de piña en Ivirgarzama y también trabajan colocando su producción con intermediarios (rankeros).

En el caso del banano, la calidad del producto también ha caído, por lo que la demanda de asistencia técnica es creciente, y según indican los actores todavía es insatisfecha.

La producción de banano es altamente dependiente del cumplimiento del calendario de aplicaciones de fertilizaciones al suelo, de aplicaciones aéreas de agroquímicos, del embolsado, labores culturales y otros elementos. Cuando los productores no cumplen a rajatabla dichas tareas, ya sea por otras ocupaciones o por falta de capital de operaciones, la calidad del producto se ve fuertemente comprometida.

Los productores de banano indican que el crédito es asimétrico con el ciclo productivo y que para pagar lo hacen con la coca o con una variedad de empleos a jornal. Los productores casi todos tienen acceso al crédito. Tienen riesgos productivos de diversa naturaleza, climáticos, pero no tienen acceso a ningún seguro para casos de desastres naturales.

Las exportaciones de banano están altamente concentradas en Argentina, como mercado de destino al que se dirige poco más del 98,5% del valor exportado de este producto. Los últimos años los productores afirman que la calidad del producto ha venido deteriorándose, motivo por el cual el banano de otros países como Paraguay y Brasil ha venido ganando espacios que podrían llegar a disputar la segunda posición que tiene Bolivia en el mercado argentino, después del banano ecuatoriano. Este último tiempo se han venido sumando dificultades financieras asociadas principalmente a demoras en los pagos por parte de los compradores argentinos.

Tipología 3 – Rubros sin conexión estable con el mercado: Miel y Piscicultura. Son rubros sin una conexión con esquemas estables de mercado, que más bien se articulan con intermediarios, rescatistas o actores institucionales que no promueven un desarrollo armónico del sector. El financiamiento en estos sectores se da en condiciones de libre disponibilidad (crédito de consumo) a altísimas tasas de interés y en condiciones que no permiten el financiamiento para capital de inversiones.

Estos dos rubros vienen desarrollándose a lo largo de los años recientes pero que aún no han logrado consolidar relaciones estables con el mercado, tanto local como internacional.

Los productores apícolas acceden a crédito a tasas de interés del 11,5%, pero no hay mucho financiamiento para apicultura debido a la incertidumbre en el resultado. “La inversión no es al 100% segura y es por ello por lo que las entidades financieras son renuentes a financiar a la apicultura.



Para implementar un apiario de 10 cajas se necesita aproximadamente Bs. 10.000. Los productores no tienen mercado garantizado.

Está el caso de la Empresa Boliviana de Alimentos - EBA que actualmente está comprando el litro en Bs. 29.44 sin RAU y con RAU a Bs. 32, lo que para muchos apicultores es un precio muy bajo y por ello no quieren entregar su producción a EBA. EBA paga un precio barato y también paga con un retraso de casi 6 meses.

En el rubro falta asistencia técnica, particularmente en el manejo de la cosecha, para la implementación de prácticas en la cosecha de miel.

Uno de los problemas más grandes que tiene el rubro apícola es que, al ser de producción de hoja de coca, la frontera agrícola en producción de coca se ha ampliado bastante. Con la coca no hay mucha floración para las abejas y también se utiliza mucho agroquímico en la producción de coca, principalmente insecticidas, que tienen un efecto directo sobre la apicultura, aumentando los riesgos de inviabilidad de este rubro. Es bien sabido que una abeja puede volar casi un kilómetro y más (muchas se mueven en un radio de 4 km) para ir a recolectar néctar para producir todos estos subproductos como es el propóleo, miel, cera y polen. El uso de pesticidas es muy perjudicial para las abejas.

El acceso al crédito para los pequeños productores es marginal y principalmente se trata de crédito de consumo al 24%

Dentro de los programas del Estado, en el caso de miel es muy importante trabajar en un estudio de comercialización de los productos tanto a nivel nacional como internacional.

Bolivia ha tenido una participación muy incipiente y errática en su incursión en mercados de exportación de miel. El año de mayor exportación fue el 2017, donde se exportaron \$US 107 mil, equivalentes a 4.500 kg de producto. La variabilidad en las exportaciones de miel durante los últimos diez años ha sido muy alta y en cerca de la mitad de los años las exportaciones de miel fueron nulas.

Como se muestra en el Apéndice 3, en los Yungas de La Paz, las EIF financiaron 220 mil dólares a 49 productores apícolas, y en el trópico de Cochabamba 650 mil dólares a 84 productores apícolas.

Por su parte, los productores piscícolas toman créditos para ampliar las piscinas de cría y también para la compra de alimentos. Particularmente el último año se vieron afectados porque se encareció mucho el alimento a causa del incremento de precios internacionales debido al conflicto entre Rusia y Ucrania. En el Apéndice 3 se muestra que las EIF prestaron 23,55 millones de dólares a 2.304 productores.



El gobierno aprobó un crédito productivo al 0.5%, la tasa más baja de la historia; sin embargo, los piscicultores no han podido acceder a ese financiamiento de manera directa. Los bancos que tramitan dicho crédito indican que prestarán al 11.5% un monto y el otro monto al 0.5%. Así comienza el trámite, pero la mayoría no ha logrado sacar al 0.5% y solo sacaron al 11.5%. El crédito de 0.5% se quedó estancado por motivos desconocidos. Esto es una preocupación grande para los productores piscícolas y se sabe que otros actores productivos también han tropezado con lo mismo.

En el rubro de piscicultura recién se está organizando el tema comercial de mercado. El gobierno está haciendo inversiones en un complejo piscicultor que se espera compre los pescados a los productores de la región. Tampoco se conoce si la planta del Estado venderá exclusivamente al mercado local o si incursionará en la exportación.

El tema del combustible también es un problema porque se necesita energía eléctrica para los aireadores, para las bombas y otros equipos.

Bolivia no tiene registros de exportación de este rubro durante los últimos diez años.

En términos generales, los productores se quejan de sus dificultades para cumplir con los requisitos exigidos por las entidades financieras para conceder crédito. Se ha comprobado que en casi el 50% de los casos se exige garantía hipotecaria, pero actualmente la tierra está a nombre de los padres, y por lo tanto no puede ser hipotecada por los hijos. También los productores informan que esta dificultad a veces es superada cuando el solicitante es productor de coca, pues ello es considerado como factor de seguridad respecto a la capacidad de pago. Es de hacer notar que respecto a las garantías personales ocupan el 24% de los casos, las prendarias el 16% y las no convencionales el 3% de los casos.

En general, se aprecia que existe una buena cobertura y acceso a servicios financieros en los municipios y rubros priorizados por la EDISC. Se tienen problemas en cuanto a requisitos y condiciones, como es el caso de las garantías (predominantemente hipotecarias), o tasas muy altas en el crédito de consumo (instrumento utilizado para complementar los requerimientos de financiamiento que van más allá del tope de financiación a tasas reguladas, esencialmente de microcrédito). También se han identificado inconvenientes en cuando a la asignación de periodos de gracia para el financiamiento de capital de inversiones. Se ha observado que la producción de coca es tomada por el sector financiero como un elemento que incide positivamente en la capacidad de repago de los créditos.

6.4 Resultados, causas y limitantes para el acceso al crédito

Con base en la información relevada en la secuencia de entrevistas y grupos focales realizados en el trabajo de campo, tanto en con actores de Los Yungas de La Paz como en el Trópico de Cochabamba, a continuación, se resumen principales causas y limitantes que caracterizan una situación de acceso o restricción a los servicios financieros y crédito en los municipios y rubros priorizados por la EDISC:



- Se pudo constatar que hay una importante presencia de entidades de intermediación financiera y que la mayor parte de los productores accede o accedió a créditos para financiar sus actividades productivas.
- Una de las mayores limitantes en lo que respecta al financiamiento de capital de inversiones es que los bancos y entidades financieras en su mayoría no consideran la aplicación de un periodo de gracia.
- Se conoció de parte de los productores que existen ciertas dificultades en la tramitación de créditos en lo que respecta a requisitos. Uno de los temas principales tiene que ver con el cumplimiento de las garantías requeridas por las entidades de intermediación financiera, ya que muchos de ellos exigen una garantía hipotecaria que no les es posible cumplir por no tener propiedades a su nombre.
- Así también los productores hicieron saber que uno de los principales riesgos productivos que enfrentan son de carácter climatológico (excesivo calor, riadas, inundaciones, fuertes vientos, etc.), para los cuales no tienen forma de hacerles frente y por lo tanto están a merced de sus efectos, lo que les dificulta en su capacidad de cumplir con el pago de los créditos. La cobertura de riesgos, a través de un seguro agrícola puede ser muy importante para los actores de los rubros productivos entrevistados.
- Los actores también observaron el hecho de que ciertas entidades de intermediación financiera ofrecen productos como el crédito SIBOLIVIA, de sustitución de importaciones, a una tasa muy baja (del 0,5%) pero terminan tramitando un microcrédito convencional a la tasa regulada de 11,5%.
- En la parte final se recibió información sobre las condiciones actuales de prestación de servicios de asistencia técnica en las que se desenvuelven los productores en sus diferentes actividades productivas. Los productores hicieron conocer que es muy importante ampliar y mejorar la asistencia técnica para de esa forma mejorar y retomar los niveles de calidad y productividad que tenían en gestiones pasadas (particularmente en los casos de banano y piña pero no exclusivamente limitado a esos rubros).
- También se pudo recoger que ciertos rubros han experimentado un debilitamiento institucional de carácter organizativo. Trabajar sobre este componente podría repercutir positivamente sobre las capacidades de los actores de gestionar autónomamente procesos clave de la cadena de valor como son los de orden comercial, en su relación con los mercados, tanto a nivel del producto final (en mercados domésticos o internacionales) como los que tienen que ver con los mercados de factores, servicios, insumos y materia prima.



6.5 Propuesta de mecanismos y recomendaciones para mejorar las condiciones económicas en las áreas rurales de la EDISC

Como parte de las recomendaciones de la misión de corta duración, a continuación, se presenta un resumen de las mismas:

- Uno de los modelos de colocación de crédito más representativos, por ser los más simétricos con las características de la EDISC, son los que vienen siendo ejecutados por las Entidades Financieras Comunales – EFC: Asociación de Servicios Financieros Cafetaleros – FINCAFE y la Alternativa Financiera para el Desarrollo – AFID, de la agrupación de Cooperativas EL CEIBO. Toda vez que dichos modelos vienen acompañados de servicios de asistencia técnica especializada, así como de un conjunto de herramientas de desarrollo organizacional, se recomienda la sistematización de dichas experiencias de Financiación Comunal, ya que ello permitiría al sistema financiero conocer más acerca de este tipo de buenas prácticas de trabajo con organizaciones, asociaciones y particularmente.
- Los casos de FINCAFE y AFID arriba mencionados muestra que la existencia de un mecanismo financiero especializado en un tipo de producción y asociado a un trabajo de desarrollo organizacional, con servicios de asistencia técnica especializados, constituyen en sí una trilogía capaz de brindar una alternativa económica a la producción de coca.
- Con la finalidad de replicar este tipo de modelos, se recomienda que el FONADIN busque y desarrolle una alianza estratégica con el Banco de Desarrollo Productivo – BDP SAM, que puede en una primera instancia formar parte de un convenio y eventualmente ser materializada por medio de contratos, bajo los siguientes objetivos:
 - Constitución, en el corto plazo, de dos (2) Fideicomisos para un financiamiento especializado a la producción y comercialización de piña y banano, con al menos con 10 años de duración. Posteriormente, replicar dicho esfuerzo con otros dos (2) fideicomisos especializados para apicultura y piscicultura, con similares características. En cada caso, los Fideicomisos deberían contar con un patrimonio autónomo de Bs 7 millones.
 - Dar una solución a la transición intergeneracional de propiedad de la tierra en los municipios priorizados por el programa, para la lo cual se recomienda apalancar recursos del Fondo de Garantía del BDP SAM con la finalidad de extender su cobertura a los rubros y municipios de la EDISC.
- Constituir, desde el FONADIN, una unidad de apoyo al desarrollo asociativo para los rubros de referencia, ya que se considera fundamental avanzar en el fortalecimiento de los esquemas asociativos bajo un enfoque de servicios comunes, elemento que puede permitir fortalecer el acceso autónomo a servicios no financieros como los de Asistencia Técnica y Gestión de



Mercados, que pueden permitir recuperar y desarrollar mejores niveles de productividad y calidad.

- En sintonía con lo anterior, se recomienda que FONADIN / INIAF / SENASAG conformen un mecanismo de coordinación de las instancias técnicas especializadas, sobre todo en banano, piña, piscicultura y apicultura, de manera de establecer unidades ejecutoras especializadas para que los servicios de asistencia técnica especializados fluyan adecuadamente a la producción. Estas asistencias técnicas deben además apuntalar estrategias de diferenciación de la producción para consolidar una articulación más estable con mercados no tradicionales.
- Se recomienda que, con apoyo del FONADIN, se gestione la ampliación e incorporación de los municipios y asociaciones de productores de los rubros priorizados al seguro agrario establecido en el marco de la Ley 144 de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria.
- Finalmente, se recomienda que el FONADIN constituya una unidad de observación del mercado de crédito con el fin de prevenir errores y distorsiones en el proceso crediticio de las Entidades de Intermediación Financiera que brindan servicios en los municipios y rubros priorizados por la EDISC.

6.6 Propuesta para el relevamiento de información financiera y el seguimiento al crédito en los municipios y rubros priorizados por la EDISC

Con la finalidad de fortalecer el seguimiento a crédito, se recomendó al FONADIN gestionar un interfaz de acceso a información con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, de manera de acceder de manera periódica a información actualizada que colecta la autoridad de parte de las Entidades de Intermediación Financiera - EIF. Como parte de dicho interfaz sería posible acceder a información como ser: cartera de créditos; número de clientes individuales; género del/la titular del crédito; tasa promedio ponderada de los créditos; promedio de plazos otorgados en operaciones de crédito para capital de inversiones; promedio de los plazos otorgados en operaciones de crédito para capital de operaciones; en el caso de los créditos para capital de inversiones, el conteo de casos que cuentan con periodo de gracia y el plazo promedio de los mismos; y, garantía utilizada en la cartera de crédito según los distintos tipos de garantía, entre otros.

Asimismo, se recomendó importante complementar dicha información con información con otra que podría gestionarse para que sea levantada por las EIF, como parte de los reportes periódicos que remiten a la ASFI, o diseñar un repositorio que permita su alimentación por parte del FONADIN. Dicha información complementaria estaría referida a: la pertenencia del cliente a una asociación de productores, cooperativa o alguno otro tipo de organización productiva, indicando del nombre y tipo de organización; el número de miembros que conforman la asociación o cooperativa, diferenciando en la composición cuántos son de género masculino o femenino; si la operación de crédito es de



carácter individual o asociativa; el estado civil del/la titular del crédito; edad del/la titular del crédito; si el/la titular del crédito tiene o no bajo su dependencia hijos; si el prestatario tiene algún tipo de discapacidad. Estos últimos campos de información estarían orientados a fortalecer las políticas direccionadas a poblaciones o grupos vulnerables.

Finalmente, se proporcionó información de la estructura del CADEC, tanto a nivel de los rubros productivos agropecuarios, así como aquellos que forman parte de la categoría de industria manufacturera, para la transformación de valor de los rubros priorizados por la EDISC.

7. Conclusiones y Recomendaciones

En resumen, se concluye que:

- Bolivia tiene buenos niveles de acceso y profundidad financiera comparados con otros países de América Latina y El Caribe.
- También se concluye que la evolución de la cartera de crédito productivo en el sistema financiero en su conjunto, y en los municipios priorizados por el programa, ha tenido un buen desempeño a lo largo de los últimos 10 años.
- Se observó una marcada predominancia de crédito de capital de inversión, lo cual es positivo y va en la línea de lo que se persigue en las políticas de fomento productivo. De la misma forma, hay una muy fuerte presencia de microcrédito, lo cual sujeta a los usuarios a tasas de interés elevadas (del orden del 11,5%). El Banco Unión S.A., Banco FIE y Banco PRODEM, junto con las Instituciones Financieras de Desarrollo – IFDs, tienen una presencia muy importante en la canalización de Microcrédito en los municipios priorizados.
- Las colocaciones que hacen las entidades son esencialmente colocaciones individuales. El sistema financiero en su conjunto tiene poca predisposición a canalizar crédito a organizaciones y asociaciones de productores. Esto también fue ratificado por los resultados de la Encuesta. Los casos de la encuesta que refirieron tipos de financiamiento asociativo generalmente estaban asociados a operaciones marginales respecto al resto de su cartera y con requisitos muy exigentes respecto a que el colateral (garantía) esté a nombre de la asociación, y que se cuente con una autorización de los miembros para comprometer el patrimonio de la organización en una operación crediticia.
- En pocos casos, referidos principalmente a Entidades Financieras Comunes (FINCAFE y AFID), se tiene presencia de crédito asociativo, que afirmaron que financian a los miembros de las cooperativas de productores de Café y Cacao, respectivamente. Estas son, a juicio de la misión de corta duración, una experiencia prometedora para canalizar recursos a organizaciones de productores, por lo cual se recomienda encarar un proceso de sistematización de experiencias.



- En cuanto a la oferta de crédito en los municipios priorizados, si bien hubo ciertos rezagos en cuanto al grado de penetración de servicios financieros y crédito, por ejemplo, en el Trópico de Cochabamba, la situación ha mejorado mucho en los años recientes, habiéndose observado una fuerte expansión tanto la cartera de crédito agropecuario como del número de clientes individuales alcanzados por dichos servicios.
- Una importante limitante que se observa en cuanto a las condiciones de acceso se da principalmente a causa de que las entidades financieras trabajan en su mayoría con crédito hipotecario (cerca del 50%) y muchos de los productores no cuentan con condiciones para el cumplimiento de este tipo de requisitos, y tampoco disponen con facilidad de optar por otro tipo de garantía. Una alternativa a considera en estos casos es la posibilidad de trabajar con Fondos de Garantía, que permitan a los productores superar dichas limitaciones.
- Los productores de los rubros priorizados tienen dificultades para cumplir con los requisitos exigidos por las Entidades de Intermediación Financiera – EIF al momento de tramitar un crédito.
- Los productores perciben que la calidad de la asociatividad se ha degradado, y quisieran impulsar el desarrollo de este aspecto, pues consideran que pueden obtenerse una importante cantidad de servicios comunes de compra, comercialización, tecnología altamente beneficiosos.
- En general, se aprecia que existe una buena cobertura y acceso a servicios financieros en los municipios y rubros priorizados por la EDISC; sin embargo, se tienen problemas en cuanto a requisitos y condiciones, como es el caso de las garantías (predominantemente hipotecarias), o tasas muy altas en el crédito de consumo (instrumento utilizado para complementar los requerimientos de financiamiento que van más allá del tope de financiación a tasas reguladas, esencialmente de microcrédito).
- También se han identificado inconvenientes en cuando a la asignación de periodos de gracia para el financiamiento de capital de inversiones. Se ha observado que la producción de coca es tomada por el sector financiero como un elemento que incide positivamente en la capacidad de repago de los créditos.

Como parte de las recomendaciones de la misión de corta duración, se propone:

La sistematización las experiencias de Financiación Comunal de FINCAFE y AFID, ya que ello permitiría al sistema financiero conocer más acerca de este tipo de buenas prácticas de trabajo con organizaciones, asociaciones y particularmente. Estos modelos de colocación de crédito serían los más simétricos con respecto a las características de la EDISC, toda vez que dichos modelos vienen



acompañados de servicios de asistencia técnica especializada, así como de un conjunto de herramientas de desarrollo organizacional.

Potenciar un modelo de financiación centrado en el desarrollo organizacional, con servicios de asistencia técnica especializados, y con una relación estable con el mercado constituye en sí una trilogía capaz de brindar una alternativa económica a la producción de coca.

Promover una alianza estratégica entre FONADIN y el Banco de Desarrollo Productivo – BDP SAM, que permita, por un lado: la constitución de cuatro (4) fideicomisos para un financiamiento especializado a la producción y comercialización de piña, banano, apicultura y piscicultura, con al menos con 10 años de duración y con un patrimonio autónomo de Bs 7 millones cada uno. Asimismo, a fin de dar una solución a la transición intergeneracional de propiedad de la tierra, se recomienda apalancar recursos del Fondo de Garantía del BDP SAM con la finalidad de extender su cobertura a los rubros y municipios de la EDISC.

Constituir, desde el FONADIN, una unidad de apoyo al desarrollo asociativo para los rubros de referencia, ya que se considera fundamental avanzar en el fortalecimiento de los esquemas asociativos bajo un enfoque de servicios comunes, elemento que puede permitir fortalecer el acceso autónomo a servicios no financieros como los de Asistencia Técnica y Gestión de Mercados, que pueden permitir recuperar y desarrollar mejores niveles de productividad y calidad.

En sintonía con lo anterior, el FONADIN / INIAF / SENASAG podrían conformar un mecanismo de coordinación de las de asistencia técnica especializada, sobre todo en banano, piña, piscicultura y apicultura. Este mecanismo debe, además, apuntalar estrategias de diferenciación de la producción para consolidar una articulación más estable con mercados no tradicionales.

Se recomienda que, con apoyo del FONADIN, se gestione la ampliación e incorporación de los municipios y asociaciones de productores de los rubros priorizados al seguro agrario establecido en el marco de la Ley 144 de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria.

Finalmente, se recomienda que el FONADIN constituya una unidad de observación del mercado de crédito con el fin de prevenir errores y distorsiones en el proceso crediticio de las Entidades de Intermediación Financiera que brindan servicios en los municipios y rubros priorizados por la EDISC.